



Municipio de Sahuayo, Mich.

H. Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021

CONVOCATORIA
ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



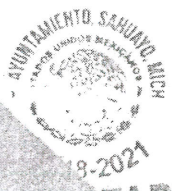
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26-I, 28 y 49-IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, por este conducto, nos permitimos, citar a Usted, a Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, misma que se efectuará el día Jueves 14 de Marzo del presente año 2019 dos mil diecinueve, en las instalaciones del Palacio Municipal ubicado en calle Constitución esquina con Boulevard Lázaro Cárdenas S/N de esta ciudad, la cual tendrá verificativo a las 10:00 HORAS bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

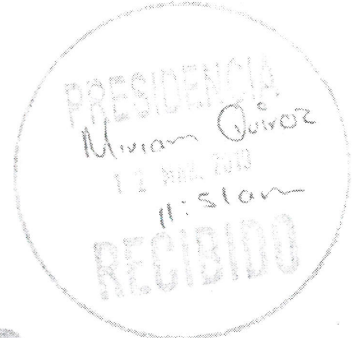
- 01.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----
- 02.- Lectura y aprobación en su caso del acta anterior. -----
- 03.- Informe sobre los acuerdos de la sesión anterior. -----
- 04.- Definición de temas a tratar en asuntos generales. -----
- 05.- Presentación de dictámenes por parte de las diferentes comisiones del H. Ayuntamiento. -----
- 06.- Autorización para cambio del nombre de la dirección denominada Espacios Públicos y Movilidad Urbana (EPMU) al de Movilidad y Espacios Públicos (MOEP).-----
- 07.- Autorización a la Tesorería Municipal de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, así como las Transferencias Presupuestales, ambas para su presentación ante la Auditoría Superior de Michoacán. De igual forma sean autorizadas las Afecciones Contables a Ejercicios Fiscales Anteriores. -----
- 08.- Ratificación del subsidio que se han venido entregando en el 2018 al asilo de ancianos Amalia Montés para su seguimiento de la presente anualidad -----
- 10.- Autorización para aprobación del Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del DF (FISMDF).
- 11.- Aprobación por la cantidad de \$541,243.35 (Quinientos Cuarenta y un mil doscientos cuarenta y tres pesos 35/100 M.N) de gastos indirectos, perteneciente al 3% del Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales DF 2019 (FISMDF)
- 12.- Aprobación por la cantidad de \$360,828.90 (Trescientos Sesenta Mil Ochocientos Veintiocho ésos 90/100 M.N) del Programa de Desarrollo Institucional (PRODIM) perteneciente al 2% del Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales DF 2019 (FISMDF)
- 13.- Asuntos Generales.-----

ATENTAMENTE

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARÍA
FELIFE VILLASEÑOR NUÑEZ
DEL H. AYUNTAMIENTO



Blvd. Lázaro Cárdenas Esq.
Constitución S/N, Sahuayo, Mich.

(353) 532 00 20 y (353) 531 64 01
www.sahuayomich.gob.mx